Sesión 63

Presentes

Sres. Presidente
Barra.
García
Guido
Herrera.

Día 23 de Julio de 1891.-

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta la sesión siendo las 3½ p.m.

Acto continuo se resolvió:-

No hacer lugar á la propuesta de venta que hace el propietario de la casa que ocupa la escuela de varones de General Mitre (Rio Negro), en vista de la situación difícil porque atraviesa actualmente este Consejo (Exped. 1911)

b)- Aceptar la renuncia que del cargo de miembro del Consejo Escolar de Rio Negro, presenta el vecino, D. Guillermo Iribarne (Exped. 1659).-

c)- No hacer lugar á lo pedido por los Sres. D. Ramón Blanco y D. Juan J. Petty por los motivos expresados en los expedientes respectivos N.º 1605 y 1558.-

ch)- Dirigir nota al Juez Letrado de la Gobernación de La Pampa comunicándole la organización del Consejo Escolar de General Acha, según lo informado por el Inspector en el exped. 1622.-

d)- Nombrar miembro del Consejo Escolar de Posadas, á D. Antonio Roche en reemplazo de D. Carlos Igarzu, que se ausentó de aquel punto (Exp. 1631)

e)- Declarar cesante al Preceptor de la Escuela de varones de Victorica, D. Federico Deconvelle, nombrando en su reemplazo á D. Francisco Marechal, que gozará de sus haberes, á contar del día en que empezó á prestar sus servicios (Exped. 1623)

f)- Aceptar la renuncia de la Directora de la Escuela de niñas de Resistencia D.ª Angela Alzogaray, y nombrar en su reemplazo interinamente á D.ª Carlota Martínez de Quiroga, la que deberá presentar en la Secretaría de este Consejo, para ser anotado, el diploma respectivo, antes del 31 de Agosto del corriente año. (Exped. 1640), no haciéndose el nombramiento de la Subpreceptora propuesta, por no estar presupuestado dicho empleo.-

g)- Autorizar al Consejo Escolar del 5.º Distrito de la Capital para cambiar el piano de la Escuela Superior de varones (Exped. 1346)

h) – Dar las gracias al Sr. D. Eduardo Olivera por la valiosa remesa de 174 volúmenes de sus "Viajes agrícolas" los que pasarán al Depósito para ser distribuidos convenientemente en las Bibliotecas escolares (Exped^{te}. 1645)

i) – Nombrar miembro del Consejo Escolar del 10º Distrito á D. Guillermo Torres en reemplazo de D. Ángel Silva, cuyos servicios se agradecen debidamente. – (Exped^{te}. 1680)

j) – Dirigir al Consejo Escolar del 10º Distrito la nota acordada sobre rendición de cuentas de matrículas (Exped^{te}. 1579)

k) – Autorizar al Consejo Escolar del 4º Distrito para abonar del fondo de matrículas el aumento del gas que solicita para la Escuela de Varones (Exped 1569)

l) – Transcribir al Consejo Escolar del 10 D^{to} el informe de Contaduría, recaido en el expediente nº 1583, sobre aumento de la partida de eventuales. –

ll Mandar proveer por Depósito el filtro que se solicita en el exped^{te}. 1565 del 14º Distrito Escolar. –

m) – Aprobar la rendición de cuentas por eventuales del 6º 9º y 16º Distrito Exped^{tes}. 1577 – 1594 y 1620 respectivamente. –

n) – Conceder al Subpreceptor del 12º Distrito, D. Eduardo Farías dos meses de licencia con goce de sueldo, que es el máximum que acuerda el Art^o 81 del Reglamento, aceptando como reemplazante interina, á la Subpreceptora diplomada, Dª María Paggi (Exped^{te}. 1653). –

ñ) – Transcribir al Consejo Escolar del 10º Distrito el informe de la Estadística, recaido en el expediente nº 1372 sobre nombramiento de una empleada. –

o) – Dirigir á la Intendencia Municipal de la Capital la nota acordada, con devolución del exped^{te}. 1651. –

p) – Mandar proveer por Depósito los bancos á que se refiere el Inspector Sr. Vedia en el exped^{te}. 1690. –

q) – Nombrar Ayudante de la Escuela elemental de niñas del 2º Distrito á la profesora normal, D^a. Raimunda Muñiz, en reemplazo de la Subpreceptora, D^a. María L. Iturburu, cuya renuncia queda aceptada (Exped 1561)

r)– Devolver á la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, el certificado de depósito de $100 m/n, á que se refiere el exped^te. 1644, debiendo deducirse cualquier reclamo que puede haber, de las cuentas pendientes.–

rr)– Mandar abonar:

A D. Horacio Bossi y Cáceres por saldo de trabajos de edificación escolar (S. Juan y Pichincha), saldo anterior y devolución de garantía, en letra – – – – $36.993'58 — (Exped^te. 1319)

A Ghigliani y Comp^a., por tablas entregadas al Depósito – – – – – – – – – – – 593'22 — (" 1413)

A D. José J. Ayala, por alquileres de la Escuela de Varones, de Posadas, durante un año – – – – – 120'00 (" 1627)

Al Mayordomo del Consejo, por gastos generales – – – – 235'40 (" 1654)

s)– Acusar recibo del oficio del Juzgado del Crimen D^r. Loneyra (Exp^te. n°. 1682) en que comunica un depósito de 267'50 m/n y del oficio del Juzgado de Paz de la Sección 7^a. en que comunica un depósito de $16 (Exped^te. 1688).–

t)– Mandar archivar el exped^te. n°. 1299 del 7°. Distrito; el n°. 1548 de D. Abel Quiroga, y el n°. 1.673 del 3°. Distrito Escolar, previa contestación.–

Se levantó la sesión á las 5 p. m.–

E. S. Olivera
Srio.

[signature] Zumblay